



# Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

## INFORME DE OCTUBRE DE 2023

---

### ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

#### **LA CEDHBCS INFORMA QUE BRINDARÁ ACOMPAÑAMIENTO A LA CIUDADANÍA DURANTE LA MARCHA DEL 6 DE OCTUBRE, EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA PARÁLISIS CEREBRAL.**

En el marco del 6 de octubre, Día Mundial de la Parálisis Cerebral, el personal de la Comisión, encabezado por la Presidenta del Organismo, Charlene Ramos Hernández, brindará acompañamiento a la población que participará en la marcha conmemorativa a la fecha y que está siendo organizada por el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Al respecto, la Ombudperson en la Entidad detalló que, el personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, formará brigadas que brindarán acompañamiento a las y los marchantes antes, durante y después del evento, con el objetivo de garantizar que las actividades propias de la conmemoración se lleven a cabo con respeto irrestricto a los derechos humanos y proteger a la ciudadanía de posibles abusos de autoridad y violaciones a sus derechos fundamentales.

Finalmente, Ramos Hernández dio a conocer que, las y los compañeros de la institución portarán chalecos de identificación con la finalidad de poder ser abordados por la población que lo requiera al finalizar las labores de acompañamiento de la marcha.

#### **ACOMPAÑAMIENTO EN LA MARCHA POR EL DÍA MUNDIAL DE LA PARÁLISIS CEREBRAL.**

Personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezado por Charlene Ramos Hernández, brindó acompañamiento a la población que participó en la marcha realizada en conmemoración al Día Mundial de la Parálisis Cerebral, celebrada este 6 de octubre en la capital del Estado.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

A través de brigadas distribuidas a lo largo del Malecón de La Paz, las y los integrantes de la Comisión, acompañaron a quienes se dieron cita en el evento, antes, durante y después de la marcha, esto con la finalidad de garantizar que las actividades conmemorativas se desarrollaran con respeto irrestricto a los derechos humanos, protegiendo en todo momento a la ciudadanía de posibles abusos de autoridad y violaciones a sus derechos fundamentales.

### **SESIÓN SOLEMNE POR EL 49 ANIVERSARIO DE BAJA CALIFORNIA SUR COMO ESTADO.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández, acudió a la Sesión Pública Solemne de conmemoración por el XLIX Aniversario de Conversión de Territorio a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, espacio donde estuvieron presentes representantes de los poderes del Estado, de la Sociedad Civil y el diputado constituyente Eligio Soto.

Hoy por hoy, a 49 años de que Baja California Sur se erigiera como Estado, el llamado es sumar esfuerzos para consolidar una verdadera cultura de respeto a los derechos humanos donde la reflexión sea un común denominador en el actuar de las autoridades.

Por nuestra Baja California Sur y por las personas que habitamos y engrandecemos este Estado libre y soberano, desde el ámbito de nuestras competencias, seguiremos trabajando de manera permanente en la defensa, estudio y promoción de los derechos fundamentales de todas las personas, en la supervisión de la actuación de las autoridades municipales y estatales y en el acompañamiento permanente de la ciudadanía sudcaliforniana.

### **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SIPINNA BCS.**

La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la Tercera Sesión Ordinaria del SIPINNA BCS, presidida por el Gobernador del Estado, Víctor Castro Cosío, misma que contó con la presencia de María Constanza Tort San Román, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Durante este evento tuvo lugar la presentación de la Guía Básica de Comunicación con Enfoque a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; se analizó y votó la integración de miembros al Consejo Consultivo; se presentó el informe cuatrimestral de labores del SIPINNA Estatal así como los resultados de la primera etapa de la campaña denominada “Dale Derecho a Tus Derechos”. Finalmente, la Ombudsperson en Baja California Sur, destacó el valor de fortalecer el trabajo de coordinación interinstitucional a fin de proteger y garantizar el bienestar, desarrollo y participación activa de niñas, niños y adolescentes en la sociedad, asegurando su pleno desarrollo reconociendo el interés superior de la niñez y su autonomía progresiva. En este contexto, la Presidenta resaltó la importancia de la instrucción del Gobernador para elevar directamente al Secretario General de Gobierno los casos de obstaculización del acceso a la interrupción del embarazo de niñas y adolescentes en el Estado, para garantizar su inmediata atención y eliminar cualquier práctica indebida que condicione los derechos con prontitud.

### **FORTALECEN LAZOS INTERINSTITUCIONALES, COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DEFENSORÍA PÚBLICA EN EL ESTADO.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acompañada de personal de la Institución, sostuvo una reunión con Vladimir Castro Perpuly, Coordinador de la Defensoría Pública en el Estado de Baja California Sur con la finalidad de fortalecer el trabajo interinstitucional en beneficio de las y los sudcalifornianos.

Durante este encuentro, las y los presentes dialogaron sobre las áreas de oportunidad relativas a garantizar el derecho de acceso a la justicia así como a la defensa para toda la ciudadanía sin discriminación, coadyuvando en casos específicos donde los derechos humanos hayan sido violentados e impulsando la capacitación y formación en la materia. Finalmente, ambas instancias ratificaron el compromiso compartido de promover y proteger los derechos fundamentales de las personas.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

### **SESIÓN DE REINSTALACIÓN DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE ADOLESCENTES TRABAJADORES EN EDAD PERMITIDA EN MÉXICO (CITI).**

Como parte de los trabajos encaminados a la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Baja California Sur, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acudió a la Sesión de Reinstalación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México (CITI), encabezada por el Gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío.

Este órgano colegiado busca coordinar a diversas dependencias en el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como para la protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida, con base en la normatividad aplicable.

Durante su intervención, Ramos Hernández destacó la importancia del trabajo expedito y eficaz de esta Comisión, haciendo un llamamiento a las autoridades integrantes a focalizar esfuerzos en la acción con resultados, proponiendo la realización de inspecciones y operativos con participación interinstitucional en centros de trabajo y zonas conflictivas con la finalidad de identificar espacios donde se concentre trabajo y explotación infantil y potencial exposición a delitos de carácter sexual y violaciones sistemáticas a los derechos humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

### **CEDHBCS EXHORTA A LA CIUDADANÍA A EVITAR PONERSE EN RIESGO Y COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES ANTE POSIBLES AFECTACIONES POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS.**

Como parte de las acciones permanentes de protección a los derechos humanos en la Entidad, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, atestiguó la más reciente Sesión del Consejo de Protección Civil Estatal, realizada ante la posible llegada del huracán “Norma”; lo anterior con la finalidad de sumar a los esfuerzos en gestión de riesgos y protección civil frente



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

este meteoro, incentivando a la ciudadanía a permanecer atenta a los comunicados e informaciones oficiales y dar cumplimiento a las indicaciones de las autoridades, labor esencial para garantizar el mínimo de afectaciones y una estancia digna y segura durante el desarrollo del fenómeno natural.

La Ombudsperson en Baja California Sur exhortó a las y los sudcalifornianos a seguir las instrucciones que se prevean necesarias en el marco de los operativos de protección civil así como a tomar en cuenta las sugerencias en materia prevención, preparación y respuesta a este huracán, respetando el actuar de las autoridades y cuidando, en todo momento, su integridad y bienestar, aunque esto signifique abandonar sus viviendas y trasladarse a los refugios más cercanos.

La CEDHBCS reitera el llamado a la ciudadanía a extremar precauciones en situaciones de emergencia y desastres naturales, procurando el autocuidado y promoviendo el ejercicio respetuoso de los derechos, evitando ponerse en situaciones de riesgo y en cumplimiento del deber a la comunidad, apostando por el apoyo social que nos fortalece y caracteriza.

### **ACUDE OMBUDSPERSON SUDCALIFORNIANA AL EVENTO DE FORMALIZACIÓN DE DONACIÓN DEL PREDIO DONDE SERÁ CONSTRUÍDO EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE LOS CABOS.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, acudió al acto simbólico donde se firmaron las escrituras de un terreno de 9,000 metros cuadrados donado por el Ayuntamiento al Gobierno Estatal para la construcción de lo que será el Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Los Cabos, proyecto que forma parte de las líneas de acción establecidas por la Procuraduría General de Justicia en el Estado a través de la estrategia “Priorización y Plan de Persecución Penal”, y que buscan dar respuesta a las obligaciones en materia de atención y prevención de las violencias contra las mujeres.

Al respecto, la Ombudsperson Sudcaliforniana destacó la relevancia de la creación de este espacio que tendrá como objetivo proporcionar a las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia en el



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

municipio, un acceso a la justicia con perspectiva de género en un entorno que garantice su seguridad y respeto a sus derechos humanos.

En este evento estuvieron presentes el alcalde de Los Cabos, Óscar Leggs; Daniel de la Rosa Anaya, Procurador de Justicia en el Estado de Baja California Sur; Bertha Montaña Cota, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; Diphna Yanssén Weichselbaum, delegada para los programas para el desarrollo en Baja California Sur; la presidenta del Sistema Municipal DIF, Flora Aguiar Murillo; así como las diputadas locales Eda Palacios, Gabriela Montoya Terrazas, Eufrocina López y Guadalupe Vázquez Jacinto.

### **ENTREGA DE LA PRESEA DIONISIA VILLARINO.**

En representación de la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, la Visitadora Adjunta, Cathalina Othón, acudió a la Sesión Solemne de entrega de la medalla “María Dionisia Villarino”, presea con la que fue reconocida la oceanóloga y profesora mulegina Liliana Edith Lyle Fritch, quien ha destacado en el ámbito educativo y científico, como impulsora y gestora en la creación y consolidación de la Extensión Académica en Guerrero Negro; en la esfera ambiental al participar activamente en el Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y el Subconsejo Científico de Cambio Climático y especies exóticas de la REBIVI, trabajando hacia un futuro sostenible para la región así como en otras áreas del conocimiento.

Destacamos el trabajo de la maestra Lyle, su dedicación y contribuciones significativas que se consolidan como una inspiración para todas y todos. Asimismo, reconocemos las aportaciones de las mujeres sudcalifornianas que participan activamente en el desarrollo social, económico, político, científico y educativo de la entidad, abonando significativamente a la consolidación de entornos igualitarios y libres de violencia. Gracias por su legado e inspiración a las nuevas generaciones; su compromiso en la defensa de los derechos humanos es un testimonio de su profundo sentido de justicia y empatía por aquellas personas que necesitan una voz.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

### **CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA CUARTA GENERACIÓN DE PREPARATORIA ABIERTA DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES.**

La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, acudió a la Ceremonia de Graduación del nivel medio superior de 24 mujeres del Centro de Justicia para las Mujeres en BCS.

En el marco de una emotiva ceremonia, Ramos Hernández destacó la importancia del fortalecimiento educativo y justicia con perspectiva de género para las mujeres víctimas de violencia de género en aras de abonar a la consolidación de la igualdad, autonomía y acceso a mejores oportunidades laborales y económicas.

Finalmente, la Ombudsperson en Baja California Sur reiteró su compromiso con la protección y difusión de los derechos humanos de las mujeres y la consolidación de estrategias interinstitucionales para garantizar el derecho a la educación como una herramienta poderosa para promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres. Al invertir en la educación de las mujeres, se crea un camino hacia sociedades más justas, equitativas y prósperas.

### **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS.**

La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas del Estado de Baja California Sur.

En este espacio se analizó el informe de trabajo de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en Baja California Sur al mes de octubre de 2023; el contexto local sobre delitos en materia de trata de personas a cargo de la Unidad Especializada contra el delito de trata y su judicialización de la PGJBCS así como la situación que guarda la población migrante en el Estado, a cargo del titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Baja California Sur.

Destacó durante la jornada de actividades, la presentación de un proyecto dirigido al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales para prevenir casos de trata de personas e



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

identificar y canalizar a víctimas de este delito, a cargo del representante del Programa Regional sobre Migración de OIM ONU MIGRACIÓN.

Durante su intervención, la Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, hizo un llamado urgente a las autoridades a redoblar esfuerzos en la denuncia inmediata ante los primeros indicios de posibles casos de trata, esto conforme al artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; a su equiparado, el 18 ter de la legislación local, así como el 124 fracción tercera de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado, por supuesto, manteniendo siempre una visión integral de respeto a la dignidad humana y derechos humanos.

En este sentido, Ramos Hernández, instó a las y los servidores públicos a no aguardar a las denuncias de la ciudadanía frente al Ministerio Público, si no, tan pronto como se tenga conocimiento de la probable existencia de un hecho que la ley señale como delito, interponer la denuncia correspondiente, recordando que esto es parte fundamental de las obligaciones del funcionariado público frente al ejercicio de sus funciones.

Por otro lado, la Presidenta de la CEDHBCS manifestó la importancia de fortalecer los operativos no programáticos e inspecciones en campos agrícolas así como las verificaciones al estado que guarda la población migrante en el Estado, refrendando así el compromiso institucional con los grupos de atención prioritaria y sumándose a esta labor intersectorial de atención, prevención y protección irrestricto de los derechos humanos.

Esta sesión contó con la presencia de titulares de instancias de los tres órdenes de gobierno así como la participación especial de Juan Manuel Meixueiro, Especialista Senior del Programa Regional sobre Migración de OIM ONU MIGRACIÓN; Liliana Carrasco Juárez, Directora del Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial Contra la Trata de Personas de la Secretaría de Gobernación y Odette Estebané, Directora de Sesiones del Sistema Nacional de Atención a Víctimas de la Secretaría de Gobernación.





## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

### **REUNIÓN CON CLAUDIA ARMENTA, COORDINADORA DE DERECHOS HUMANOS EN LOS CABOS.**

Como parte de los trabajos de coordinación interinstitucional, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, sostuvo una reunión con Claudia Armenta López, Coordinadora Municipal de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Los Cabos.

En el encuentro, se acordó la realización de una capacitación en materia de contención de víctimas dirigida al personal de la CEDHBCS, el próximo 22 de noviembre, a cargo de la psicóloga forense y Coordinadora Municipal de Derechos Humanos en Los Cabos, Claudia Armenta López. Asimismo, las defensoras de derechos humanos reiteraron la colaboración en la realización de actividades tendientes al fortalecimiento del trámite de peticiones y recepción de quejas en el sur de la Entidad así como sobre la relevancia de seguir impulsando mecanismos de formación y capacitación dirigidos al funcionariado público.

Finalmente, Charlene Ramos Hernández destacó que, la CEDHBCS continua trabajando fuertemente en la instalación de una Visitaduría Regional en Los Cabos así como en el fortalecimiento de la cultura de respeto, protección y promoción de los derechos humanos y la prevención de posibles violaciones a los mismos.

### **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES.**

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Prevención de los Accidentes (COMUPRAS) del municipio de Los Cabos.

Durante esta sesión, la Ombudsperson en Baja California Sur, instó a las autoridades presentes a generar estrategias, planes y programas de prevención de accidentes siempre con apego irrestricto a los derechos humanos, basados en datos duros que respalden la eficacia y eficiencia de las propuestas y que incidan directamente en el beneficio social, evitando la re victimización, estigmatización, arbitrariedad y discriminación.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Asimismo, durante la mesa de diálogo, Charlene Ramos Hernández propuso de manera puntual, la integración de representantes y concesionarios del transporte público municipal a este Consejo, con la finalidad de incentivar el involucramiento del sector en los planes y programas de prevención de accidentes con perspectiva de derechos humanos a fin de evitar incidentes ocasionados por el trato imprudente de quienes conducen las unidades de transporte, que manejan de manera irresponsable y discriminan a personas adultas mayores, con discapacidad, estudiantes, indígenas y afrodescendientes, grupos de atención prioritaria que, al acudir a encuentros con la CEDHBCS, han compartido sus malas experiencias durante el uso del servicio. En este espacio participó personal de la Jurisdicción Sanitaria 4 Los Cabos así como representantes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública; Protección Civil, Heroico Cuerpo de Bomberos, entre otras dependencias relacionadas a la protección de riesgos y accidentes.

### **REUNIÓN CON PATRICIA LÓPEZ, PRESIDENTA DEL SEDIFBCS.**

Como parte de los trabajos de coordinación interinstitucional, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, sostuvo un encuentro con Patricia López, Presidenta Honoraria del Sistema DIF en el Estado.

En el encuentro, las titulares de ambas instituciones abordaron temas prioritarios en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes así como las áreas de oportunidad para la prevención de violaciones de derechos humanos de las infancias y otros grupos de atención prioritaria en el Estado.

En este sentido, Ramos Hernández destacó que, una de las propuestas de vinculación planteadas en esta sesión de trabajo fue la posibilidad de incorporar una oficina de representación de la CEDHBCS en el Punto de Encuentro Comunitario del DIF en Cabo San Lucas, esto con la finalidad de aperturar una Visitaduría Regional en el municipio de Los Cabos e incrementar la cobertura en materia de recepción y trámite de peticiones y quejas en el sur de la Entidad.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

### **REUNIÓN CON CHRISTA GONZÁLEZ ROBINSON, REPRESENTANTA DE DEFENSORAS DIGITALES BAJA CALIFORNIA SUR.**

Como parte de la vinculación constante entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur y la sociedad civil organizada, la Presidenta de este Organismo, Charlene Ramos Hernández, se reunió con Christa González Robinson, integrante de la agrupación Defensoras Digitales BCS.

En este espacio, dialogaron sobre la implementación de estrategias de trabajo colaborativo con la finalidad de identificar, contener y contrarrestar las violaciones de Derechos Humanos cometidas por las autoridades en relación con la violencia digital en Baja California Sur a través de la formación, capacitación, concientización y prevención.

Finalmente, la Ombudsperson en Baja California Sur dio a conocer que, entre otras cosas, se acordó la realización de una capacitación en el mes de diciembre, dirigida al personal de la CEDHBCS e impartida por Christa González, en temas relativos al impacto de la violencia digital, entendida como toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia. Así como aquellos actos dolosos que causen daño a la intimidad, privacidad y/o dignidad de las mujeres, que se cometan por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

### Actividades de Capacitación

El propósito es la difusión y promoción de los Derechos Humanos a fin de sensibilizar y dar a conocer a las y los servidores públicos, así como a la sociedad en general, el respeto de los Derechos Humanos.

Durante el mes que se informa se realizaron diecisiete (17) actividades de Capacitación en la que se atendieron un total ciento cincuenta y cinco (155) niñas, ciento treinta y ocho (138) niños, ciento treinta y un (131) mujeres y, sesenta y un (61) hombres, dando un total de cuatrocientos ochenta y cinco (485) personas beneficiadas.

Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
02	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	<b>Plática:</b> Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	<b>21 personas</b> 11 mujeres (niñas) 10 hombres (niños)
02	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	<b>Plática:</b> Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	<b>19 personas</b> 8 mujeres (niñas) 11 hombres (niños)
03	Juan Carlos Nájera Castañeda	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	<b>Taller:</b> Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	<b>12 personas</b> 10 mujeres 2 hombres
05	Elisa Silva López	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	<b>Taller:</b> Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	<b>22 personas</b> 13 mujeres 9 hombres
06	Elisa Silva López	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	<b>Taller:</b> Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	<b>8 personas</b> 6 mujeres 2 hombres



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

10	Juan Carlos Nájera Castañeda	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	<b>Taller:</b> Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	<b>11 personas</b> 9 mujeres 2 hombres
10	Erick Marcelo Leggs Avilés	Instituto Sudcaliforniano de Cultura	LA PAZ	<b>Conferencia:</b> Derechos Humanos.	<b>50 personas</b> 30 mujeres 20 hombres
11	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	<b>Plática:</b> Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	<b>34 personas</b> 18 mujeres (niñas) 16 hombres (niños)
12	Juan Carlos Nájera Castañeda	Benemérito Hospital General Juan María de Salvatierra.	LA PAZ	<b>Curso:</b> Interculturalidad en los servicios de salud.	<b>26 personas</b> 25 mujeres 1 hombres
12	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	<b>Plática:</b> Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	<b>21 personas</b> 9 mujeres (niñas) 12 hombres (niños)
13	Elisa Silva López	HGZMF-1 (IMSS#1)	LA PAZ	<b>Taller:</b> Derechos Humanos, Personas en Situación de Vulnerabilidad y Trato Humanizado.	<b>8 personas</b> 6 mujeres 2 hombres
16	Eva Margarita Mendoza López	Esc. Sec. Manuela F. Montoya	SANTA ROSALÍA (MULEGÉ)	<b>Plática:</b> Derechos Humanos de NNA y Prevención de la Violencia	<b>20 personas</b> 9 mujeres (niñas) 11 hombres (niños)
18	Jessica Patricia Flores Ojeda	CETMAR	GUERRERO NEGRO (MULEGÉ)	<b>Plática:</b> Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia.	<b>45 personas</b> 27 mujeres (niñas) 18 hombres (niños)
18	Jessica Patricia Flores Ojeda	CETMAR	GUERRERO NEGRO (MULEGÉ)	<b>Plática:</b> Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia.	<b>52 personas</b> 31 mujeres (niñas) 21 hombres (niños)





## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

En Este mes se diseñaron y publicaron catorce (14) *flyers* digitales correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas:

- 1 – Día Internacional de las Personas Adultas Mayores.
- 2 – Día Internacional de la No Violencia.
- 5 – Día Mundial de las y los Docentes.
- 6 – Día Mundial de la Parálisis Cerebral.
- 8 – 49 Aniversario de la Conversión de Baja California Sur de Territorio a Estado Libre y Soberano.
- 10 – Día Mundial de la Salud Mental.
- 11 – Día Internacional de la Niña.
- 12 – Día de la Nación Pluricultural.
- 15 – Día Internacional de las Mujeres Rurales.
- 17 – Conmemoración del Sufragio Femenino en México.
- 17 – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.
- 19 – Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.
- 24 – Día de las Naciones Unidas.
- 27 – Día Mundial del Patrimonio Audiovisual.

### **Cédulas de Búsqueda**

---

El propósito es la divulgación de las cédulas de búsqueda a fin de colaborar en un mayor alcance en redes sociales procurando con ello la pronta localización de las personas desaparecidas.

Se difundieron diez (10) cédulas de búsqueda emitidas por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur y/o las Comisiones de las entidades federativas.

Fechas de las publicaciones:

- El día 5 de octubre se publicó 1, (localización).



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

- El día 15 de octubre se publicaron 3.
- El día 16 de octubre se publicaron 2, (localización).
- El día 25 de octubre se publicó 1, (localización).
- El día 25 de octubre se publicó 1.
- El 27 de octubre se publicaron 2.

### Programas y Entrevistas

---

En este periodo, se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de diecisiete (17) actividades, eventos y participaciones institucionales. Asimismo se gestionaron tres (3) entrevistas ante medios de comunicación masivos como se indica en el siguiente cuadro:

Entrevistas ante Medios de Comunicación Masiva		
Día	Corresponsal / Periodista	Medio de Comunicación
8	<input type="checkbox"/> Andrea Villarreal, corresponsal	CPS Noticias
17	<input type="checkbox"/> Melissa González, periodista <input type="checkbox"/> Michelle, niña conductora	La Hora del Recreo (ISCBCS)
19	<input type="checkbox"/> Luis Castrejón, reportero	CPS Noticias Los Cabos

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
3	<input type="checkbox"/> Mtro. Alberto Torres Alfaro, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHBCS.	Derecho Humanos de Manifestación y Movimientos Sociales.
10	<input type="checkbox"/> Ing. Rosaisy Flores Villavicencio, Directora General del ITESME.	Derecho a la Ciencia: Una mirada desde los Derechos Humanos.





## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

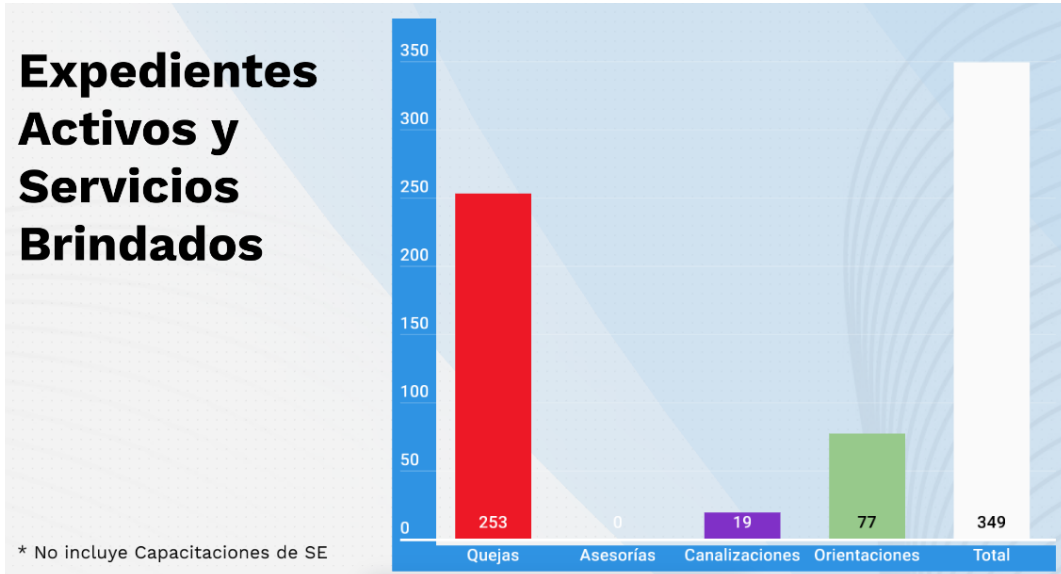
	<input type="checkbox"/> MSC. Antonio Meza Arellano, Responsable del Departamento de Investigación en el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé.	
17	<input type="checkbox"/> Licda. Mónica Echevarría Mora, abogada, activista y sobreviviente de cáncer de mama.	Derecho a la Salud en el marco del mes de concientización sobre el cáncer de mama.
24	<input type="checkbox"/> Lic. Erick Iván Agúndez, Director de Protección Civil del Ayuntamiento de La Paz. <input type="checkbox"/> Lic. Carlos Alfredo Godínez León, Representante de la Asociación de Bomberos Veteranos Voluntarios de El Centenario.	Derechos Humanos en el contexto de emergencias y desastres naturales.
31	<input type="checkbox"/> Dra. Laura Teresa Guzmán Villanueva, Investigadora del CIBNOR y responsable técnico del “Programa de Mentorías: el camino hacia la equidad de género”. <input type="checkbox"/> Jenifer Tamayo, ganadora del programa internacional “Rise For The World” 2023.	Mujeres en la Ciencia y Derechos Humanos.

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de cinco (5) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.

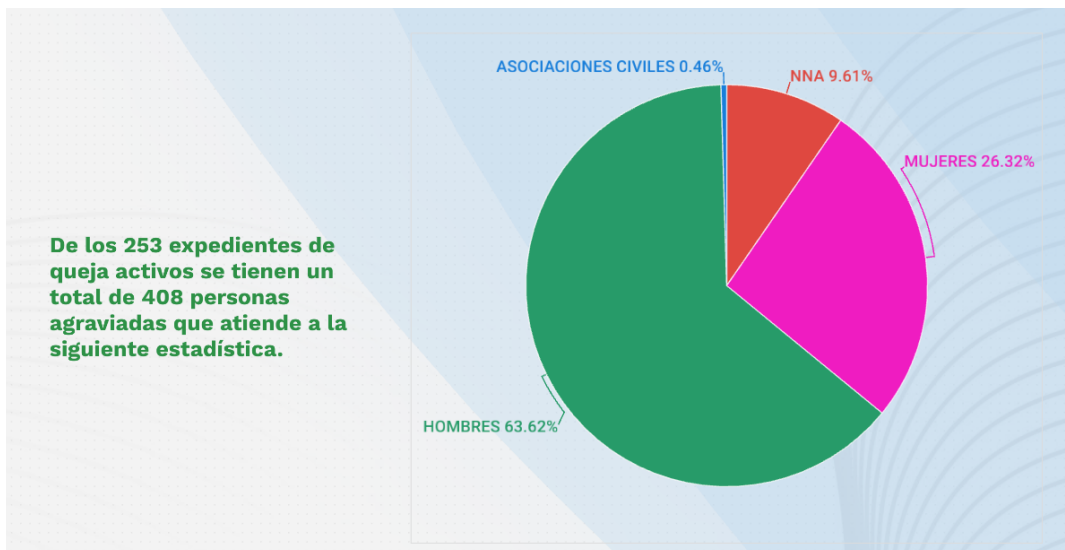
En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de doscientos veintiséis (226) notas en las plataformas institucionales de *FaceBook*, *Instagram*, *Twitter* y *Threads*.

### **Actividades de Atención y Defensa Directa a Personas Peticionarias**

En el mes de octubre se encontraban doscientos cincuenta y tres (253) expedientes de quejas activos, se brindaron diecinueve (19) canalizaciones, dos (02) acompañamientos, (77) orientaciones.



Se concluyeron cincuenta y ocho (58) expedientes de asesorías

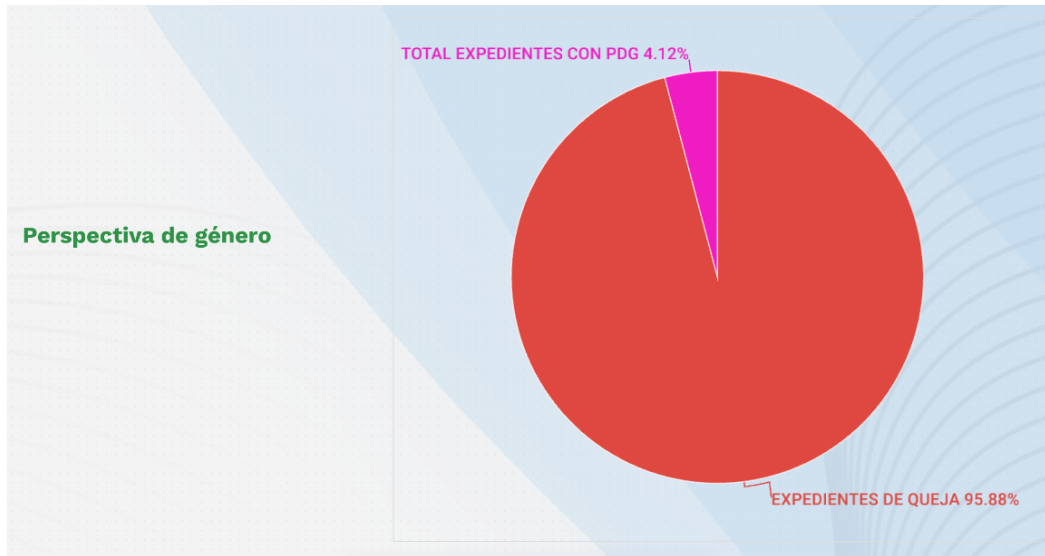


De los doscientos cincuenta y tres expedientes de queja activos en el mes, se tuvieron cuatrocientas ocho (408) personas agraviadas, total que corresponde a 63.62% hombres, 26.32% mujeres, 9.61% niñas, niños y/o adolescentes y 0.46% Asociaciones Civiles.

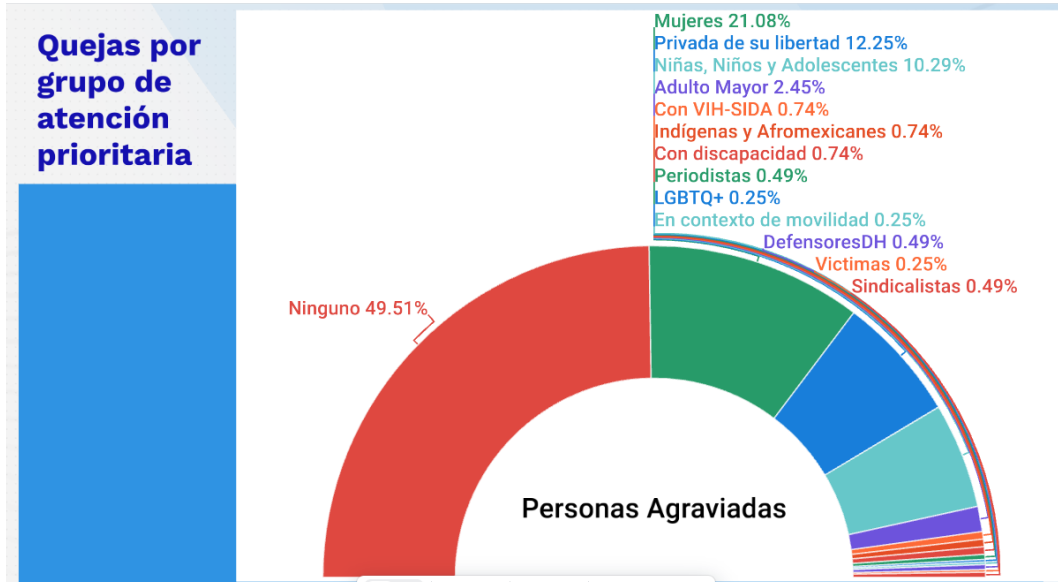


## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Derivado del estudio de los expedientes de queja, en el cual se estableció un criterio de identificación de la presunta violación a los derechos humanos, motivo de la queja de la parte promovente y/o agraviada, se desprendió si dicha violación presuntamente fue realizada en razón de género, en ese tenor, dicho estudio arrojó que un 4.12% de los expedientes de queja activos, cuentan con esa identificación, siendo hechos que presuntamente violan derechos humanos en razón de género.



## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

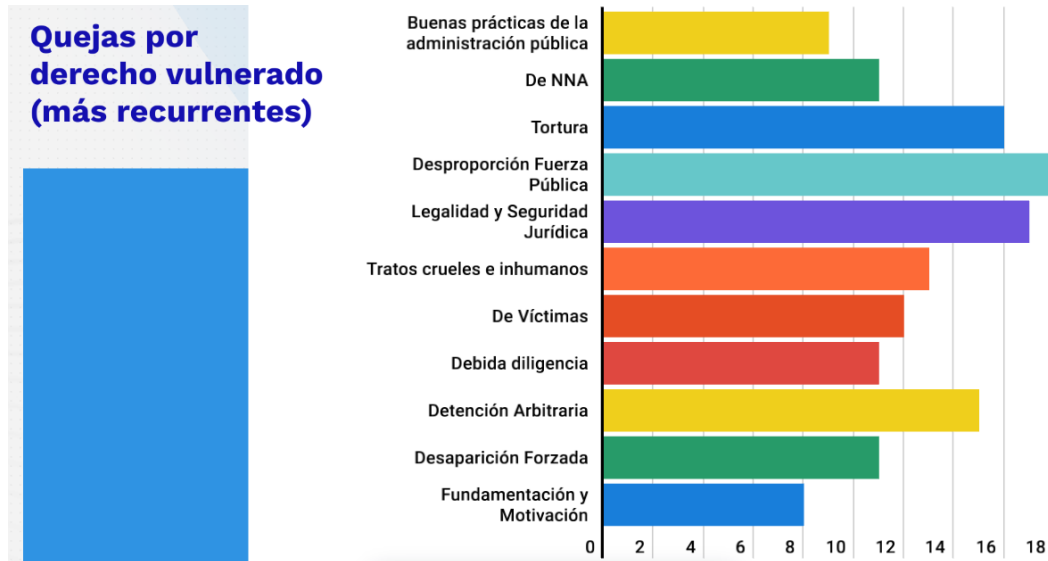


Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de octubre aperturados en este Organismo, se encuentran los siguientes grupos de atención prioritaria calificados:

- Mujeres 21.08%
- Persona privada de su libertad: 12.25%
- Niñas, niños y adolescentes: 10.29%
- Adulto Mayor: 2.45%
- Con VIH-SIDA: 0.74%
- Indígenas y Aformexicanos: 0.74%
- Con discapacidad: 0.74%
- Periodistas: 0.49%
- Comunidad LGBTQ+: 0.25%
- En contexto de movilidad: 0.25%
- Defensores DH: 0.49%
- Víctimas del delito: 0.25%
- Sindicalistas: 0.49%



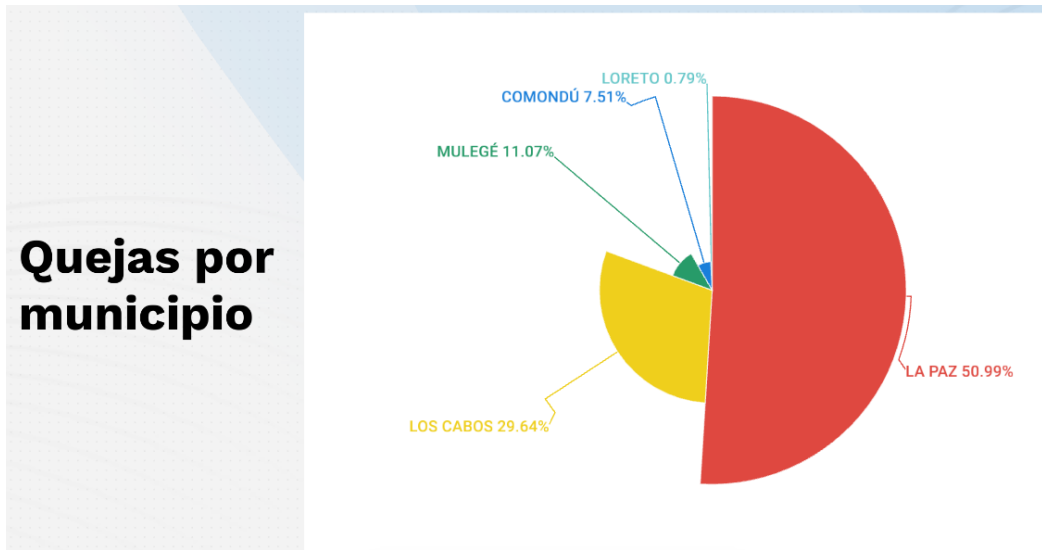
## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de octubre activos en este Organismo, se puntualizan los siguientes derechos humanos presuntamente vulnerados con mayor incidencia:

- Derecho a las buenas prácticas de la administración pública.
- Derecho de las niñas, niños y/o Adolescentes.
- Derecho a no ser sometido a tortura.
- Derecho a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.
- Derecho a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho a no ser sometido a tratos crueles inhumanos y/o degradantes.
- Derecho de las víctimas.
- Derecho a la debida diligencia.
- Derecho a no ser detenido arbitrariamente.
- Derecho a no ser sometido a desaparición forzada.
- Derecho a la fundamentación y motivación.

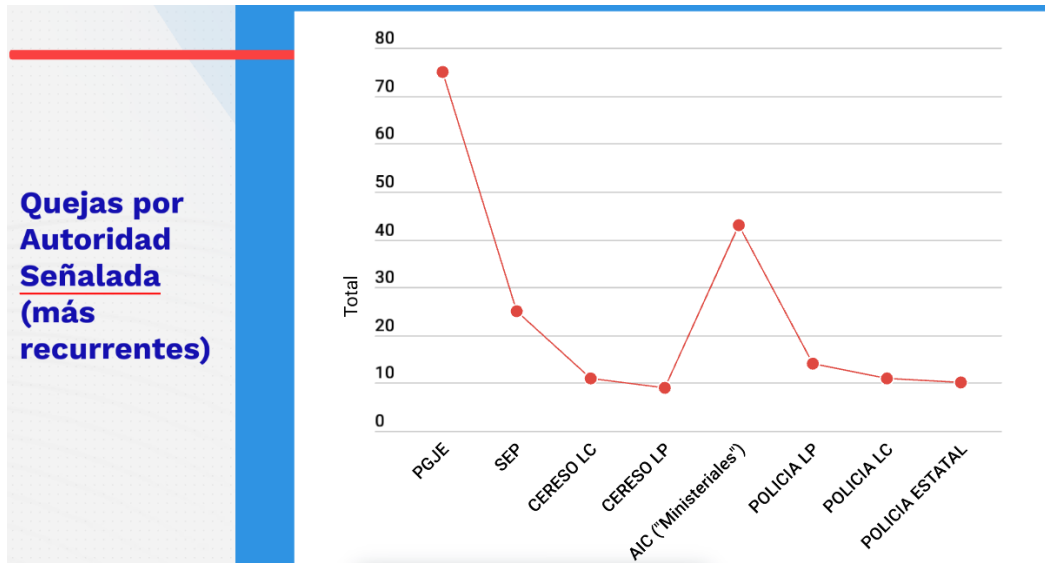
## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de octubre activos en este Organismo, se exponen los porcentajes de los expedientes de queja que se encuentran activos por municipio en el Estado de Baja California Sur:

- La Paz: 50.99%
- Los Cabos: 29.64%
- Mulegé: 11.07%
- Comondú: 7.51%
- Loreto: 0.79%

## Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de octubre activos en este Organismo, se informan las autoridades señaladas más recurrentes como presuntamente responsables, las cuales se enuncian a continuación:

- PGJE
- SEP
- CENTRO PENITENCIARIO LOS CABOS
- CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ
- AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (MINSISTERIALES)
- POLICIA MUNICIPAL LA PAZ
- POLICIA MUNICIPAL LOS CABOS
- POLICIA ESTATAL